

AJDIP/276-2022

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
56-2022	15-12-2022	SJD / PE	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que procede el señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCO PESCA a solicitar a los señores Directivos se apruebe período de vacaciones a ser disfrutadas por su persona, en las fechas comprendidas del 16 de enero del 2023 al 20 de enero del 2023.
- 2- Que en ausencia del señor Heiner Méndez Barrientos, la señora Rocio Rodríguez Alfaro, en su carácter de Vicepresidenta de la Junta Directiva del INCO PESCA, asumirá funciones en calidad de Presidenta Ejecutiva a.i, en el periodo correspondiente a los días 15 de enero del 2023 y hasta el 21 de enero de 2023.
- 3-Que una vez escuchada la solicitud realizada por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Autorizar cinco días de vacaciones al señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCO PESCA, comprendidos del 16 de enero del 2023 al 20 de enero del 2023.
- 2-En ausencia del señor Heiner Méndez Barrientos, la señora Rocio Rodríguez Alfaro, en su carácter de Vicepresidenta de la Junta Directiva del INCO PESCA, asumirá funciones en calidad de Presidenta Ejecutiva a.i, en el periodo correspondiente a los días 15 de enero del 2023 y hasta el 21 de enero de 2023.
- 3-Acuerdo firme.




Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCO PESCA